

Un nuevo libro de la biblioteca de Quevedo en la mano de Santo Domingo de Guzmán, fundador de la orden de predicadores*

Isabel Pérez Cuenca

Researcher ID: H-8688-2015

Universidad CEU San Pablo

Facultad de Humanidades y CC. de la Comunicación

Dpto. Humanidades

La relación de Quevedo con los libros ha sido destacada desde que Tarsia escribió la primera biografía del escritor. Desde entonces hasta ahora se suceden, en progresivo aumento, las alusiones y referencias a la biblioteca que poseyó, a su afición a la lectura, a su costumbre de engalanar las hojas de sus libros con glosas, notas o apostillas y llamadas (dibujos variados, manecillas, líneas curvas y serpenteantes, textos subrayados, etc.) trazadas con su mano. Mas ha sido en las últimas décadas del pasado siglo y primeras del presente, cuando en un nutrido conjunto de trabajos se han dado a conocer los inventarios de sus bienes, entre los que se hallaban los libros, se han estudiado las notas, marcas y fragmentos subrayados hológrafos que dejó en ellos y se ha indagado sobre la suerte que corrió la biblioteca tras su fallecimiento.¹

En las páginas que siguen se estudiará un ejemplar que perteneció a la biblioteca de Francisco de Quevedo.² El libro en cuestión se conserva en la parroquia cordobesa de Lucena, allí se

*Este trabajo se ha realizado en el marco de los proyectos *Biblioteca Digital Siglo de Oro 5* (BIDISO 5), con referencia: FFI2015-65779-P, y *De reinos a naciones. La transformación del sistema cortesano* (siglos XVIII-XIX), con referencia: HAR2015-68946-C3-1-P, financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) desde el 1-01-2016 hasta el 31-12-2019. cuenca.fhm@ceu.es

1. Léanse Maldonado (1975), Martinengo (1983), Moya (2014), Pérez Cuenca (2007 y 2015), en los que se abordan aspectos de carácter amplio relacionados con la biblioteca o las lecturas de Quevedo.

2. El hallazgo de este libro se lo debo a Nicolás Jesús Rivero Moreno, párroco de Lucena, Córdoba. Deseo agradecerle el haber compartido conmigo la noticia sobre la existencia de este ejemplar y, muy especialmente, las muchas facilidades que me ha brindado para su consulta y reproducción. También es mi deseo destacar su generosidad y amabilidad por remitirme unas fotografías de la imagen de Santo Domingo de Guzmán que se incluyen en este trabajo.

ha convertido en parte de una representación escultórica de Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores, concretamente en su atributo junto a una azucena que lo atraviesa.

Domingo de Guzmán³ (1172 o 1173-1221) nace en Careluega (Burgos), en el seno de una noble familia vinculada con los condes fundadores de Castilla. Sus padres, Félix Núñez de Guzmán y Juana de Aza, le entregan para ser educado a la temprana edad de siete años a un tío suyo; con catorce años marchó a Palencia e ingresó en las “escuelas universales”, allí destacó por su buena disposición tanto para el estudio como para la oración. Tomó las órdenes regulares en Burgo de Osma. Junto al obispo de Osma, Diego de Acebes, realizó diversos viajes a Francia y Roma. En Francia estuvo varios años entregado a la predicación. Se trasladó a Roma en el año 1215 y asistió al concilio de Letrán. En ese año, con el papa Inocencio III, pretendió obtener la licencia pertinente para la fundación de la Orden de Predicadores, que no consiguió hasta 1216, ya durante el siguiente papado de Honorio III.

Santo Domingo ha sido representado a lo largo de la historia con diversos atributos,⁴ varios de ellos relacionados con rasgos de su personalidad y hechos de su vida –la dedicación constante al estudio en general y a las sagradas letras en particular, la entrega a la oración y predicación o la castidad y pureza son aspectos en los que reiteradamente inciden sus biógrafos– y con características emblemáticas de la Orden de Predicadores que fundó. Algunos de esos atributos son el báculo, el cuchillo, el rosario, la estrella, la cruz, el lirio, la flor de lis, la blanca azucena, el perro con la antorcha, el estandarte, la iglesia y el libro.

Los atributos, según establece Iturgáiz (1991: 68 y ss.) a partir de la iconografía de santo Domingo, pueden organizarse en torno a tres clases: personales, genéricos y comunes o universales. Los primeros nacen con el santo y perduran en toda su iconografía; los segundos, los genéricos, son símbolos que se aplican al santo, pero no le definen iconográficamente, y suelen asignarse a su vez a otros santos,⁵ por último, los universales remontan su origen a la iconografía pagana y se adjudican a todos los santos.

3. Sobre santo Domingo véanse Diego Carro (1973), Bustos (2000), Vicaire (2003) y Cos (2012) y Orden de Predicadores, [s. a.].

4. Sobre la iconografía de santo Domingo de Guzmán léanse los trabajos de Iturgáiz (1991, 1992, 1993, 1994 y 2003).

5. Iturgáiz (1991: 70) recuerda que los atributos genéricos de la iconografía del fundador de los dominicos no son constantes, aparecen y desaparecen, además, alguno de ellos como “el lirio, la cruz hastial y el modelo arquitectónico de la iglesia, se asignan a los santos que han practicado la virtud de la castidad, a los santos patriarcas y a los fundadores de las órdenes religiosas. Estos atributos genéricos se aplican a los que tienen una misma misión apostólica, sin recibir de ellos una identificación personal. Estos atributos, por regla general, carecen de respaldo hagiográfico”.



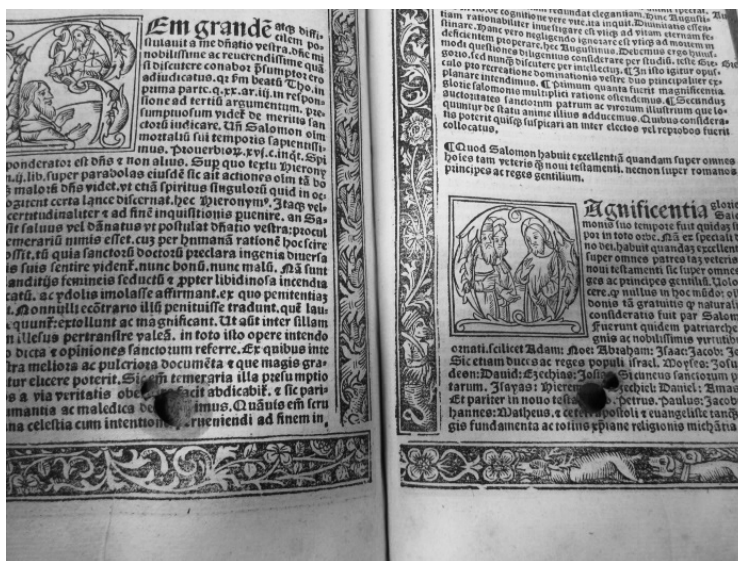
Atributos: libro abierto y azucena en manos de ángeles, perro con antorcha.⁶

En muchas imágenes se representa a santo Domingo con varios atributos, entre ellos el perro portando una antorcha y una estrella en la frente, ambos pertenecen al grupo de los personales, y se basan en los presagios que anunciaron a Juana de Aza el nacimiento de su hijo Domingo, llamado así en honor a santo Domingo de Silos, quien se apareció a la dama en una visita que

6. Luca Giordano, ca. 1690. De la colección de la Fundación Casa Ducal de Medinaceli; imagen tomada de su página web.

realizó a su sepulcro. Juana soñó que llevaba en su vientre un perro que portaba una antorcha encendida, premonición que anunciaba que su hijo sería predicador, a través del ladrido de la doctrina, y llevaría por el mundo el fuego de Jesús. Pero además con la imagen del perro también se pretende hacer referencia a la orden de los dominicos, gracias a un juego de palabras ensamblado con los términos latinos *Domini canes*, “perros del Señor”,⁷ y, a su vez, con ese animal se representa la lealtad o fidelidad al dueño, al Señor. También soñó doña Juana que, al bautizar a su hijo, este tendría una estrella en la frente, por lo que sería luz para los pueblos, amén de iluminar a aquellos que se hallaban en las tinieblas.⁸

Otros atributos que conforman la imagen del santo y que proceden de la Edad Media son la vara de azucenas y el libro, el primero genérico y el segundo universal, atendiendo a la clasificación de Iturgáiz. Con ellos, por ejemplo, representó repetidamente fray Angélico al fundador de su orden, sirvan ahora de recordatorio el *Tríptico de san Pedro mártir*, *La coronación de la Virgen*, *La Virgen con Niño entre santos* o *La Virgen y el Niño con santo Domingo y santa Catalina de Alejandría*.⁹



7. “En conexión directa con el atributo del perro, está el tema iconográfico de los Domini-canés o perros del Señor. Ambos hunden sus raíces en las mismas fuentes hagiográficas primitivas. Los iconógrafos modernos, al rozar el tema del animal perro, desglosan como motivo curioso y medieval, con contenido ideológico propio, los perros blanquinegros, símbolo iconográfico de los Dominicos. [...] Domingo, en latín es *Dominicus* [...]. Domingo es el custodio del Señor [...]. La palabra latina *Canis* significa perro. De la unión de ambos términos resulta la palabra *Dominicus* y sus derivados [...]. El juego de palabras no surge al azar, sino que se construye en virtud de una tradición hagiográfica medieval seria, que le ha dado impulso y contenido simbólico-narrativo” (Iturgáiz, 1991: 111).

8. Iturgáiz (1991: 85) precisa que “el sentido y contenido del atributo ‘estrella’ es el símbolo luminoso que el arte cristiano ha creado. Pone de relieve las connotaciones hagiográficas y las interpretaciones intrínsecas que proceden del atributo, como luz que dimana del astro estelar. Irradia desde su persona a los hombres contemporáneos, y a la historia a través de su claridad, luminosidad y resplandor”. Léase también Iturgáiz (1991: 102-116).

9. Sobre la figura de santo Domingo y su iconografía en la obra pictórica de fray Angélico léase Iturgáiz (2000).

La imagen del santo que en este momento nos interesa es la conservada en la parroquia de Santo Domingo de Guzmán, en Lucena (Córdoba), aquella que tuvo en su mano derecha un libro de la biblioteca de Quevedo con rica encuadernación de plata, atravesado por una vara de azucenas, también de plata,¹⁰ por lo que el libro fue perforado en todas sus hojas. Se trata de una escultura conservada actualmente en la Iglesia de Santo Domingo de Lucena, trasladada allí desde su primitivo enclave, la iglesia conventual de la Orden de Predicadores de San Pedro mártir de Verona,¹¹ de esta misma ciudad cordobesa, derruida en el siglo XIX.

Sobre los atributos que porta en la mano izquierda la escultura del santo: 1) El rosario, perteneciente al grupo de atributos personales y propios, está relacionado con una leyenda medieval de la época en la que el santo predicaba en Francia. No se incorpora a la iconografía hasta fines de la Edad Media y depende del momento en el que la plegaria del rosario alcanza su apogeo (Iturgáiz, 1991: 73, 116-122). 2) La vara de azucenas celebra la pureza y castidad proverbial del santo.¹² 3) El libro,¹³ en principio, es un atributo universal de los más antiguos y difundidos. Originariamente se asigna a Cristo, después a los apóstoles, evangelistas, papas, obispos, abades y fundadores de órdenes religiosas, que en manos de estos últimos simboliza el libro de la regla. Lo encontramos en la iconografía de Domingo desde las primeras representaciones y en él adquiere un significado específico, siempre relacionado con el estudio, la ciencia, la teología y la predicación.¹⁴

El libro perteneciente a Quevedo, que ha desempeñado el papel de atributo en la mano de la imagen de Santo Domingo de Guzmán, es un impreso en el que están presentes las materias de derecho canónico, teología, persecuciones religiosas y moral cristiana, cuyo autor es Giovanni Ludovico Vivaldi (14-?-1540) de Montereale (Mondovì, Piamonte), de la Orden de Predicadores, profesor de sagrada teología, provincial en Lombardía y consejero del marqués de Saluzzo; con prólogo del también dominico Andrea de Soncino (14-?-1516).

10. Actualmente el libro carece de encuadernación y, como puede verse en las reproducciones que se insertan, sus hojas fueron horadadas con el fin de poder introducir entre ellas la vara de azucenas.

11. Según me informa don Nicolás Jesús Rivero Moreno.

12. Iturgáiz (1991: 72) recuerda que “en el proceso de canonización de Bolonia testificaron: “era virgen en su mente y en su corazón”. Pedro Ferrando escribe también que Domingo tiene *cordis puritatem*; posteriormente lo repetirá Humberto de Romans”.

13. Remito a Iturgáiz (1991: 71 y 91-102), quien tras un extenso análisis concluye que, a pesar de que “la iconografía cristiana asigna a santo Domingo el libro como atributo universal, el análisis iconológico [...] lo convierte en algo específico, personal. [...] Las expresiones verbales condensan y perpetúan dentro de sí la misma realidad doctrinal: *Veritas*”.

14. “Referencia al trabajo intelectual, a la ciencia teológica y bíblica, a las polémicas doctrinales con los herejes, a la preocupación universitaria de la formación de sus frailes dominicos, a la predicación de la palabra de Dios desde el púlpito o desde la cátedra, y sobre todo a la incorporación del estudio [...] como instrumento necesario para el ministerio apostólico y la salvación de los hombres. Su presentación, cerrado o abierto, [...] Deja de ser atributo universal para convertirse en *personal* referido a su persona. Atributo *colegial*: se prolonga en la familia de Predicadores por él fundada. Marca una tradición intelectual iniciada por Domingo y continuada por sus frailes a través de la predicación en sus múltiples aspectos”. Iturgáiz (1991: 93).



Atributos: En la mano derecha lleva el estandarte de la Orden de Predicadores coronado por una cruz; la estrella en la frente; en la mano izquierda sostiene el libro cerrado con la rama de azucena y colgando de esta mano, tras varias vueltas en torno a ella, el rosario.¹⁵



Detalle de la mano que porta el libro atravesado por la rama de azucena y el rosario.

VIVALDI, Giovanni Ludovico (O. P.)¹⁶

Opus regale i[n] quo continentur infrascripta opuscula.

Epistola Consolatoria...

Prea[m]bulum Sequentis opusculi in quo agit[ur] de officio pietatis in defunctos...

Tractatus Aureus de pugna partis sensitivae et intellectivae...

Epistola Tota notabilis in qua multa curiosa sub brevibus tanguntur...

Tractatus Totus curiosus de laudibus ac triumphis trium liliorum...

Tractatus Optimis [et] cu[n]ctis necessarius de cognitione elector[um] a reprobis.

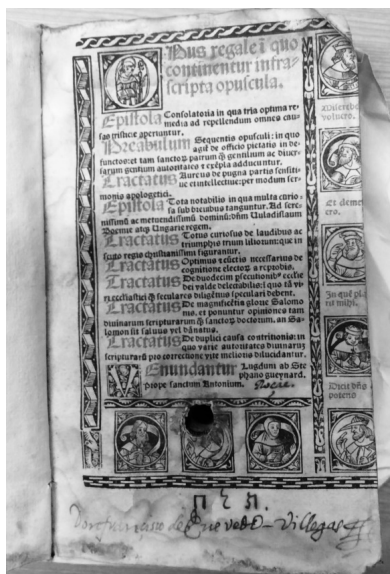
Tractatus De duodecim p[er]secutionib[us] eccl[esi]e dei valde delectabilis...

Tractatus De magnifice[n]tia glorie Salomonis...

Tractatus De duplici causa contritionis... [Fratris Andree de Soncino, ordines predic.; fratris Jo. Ludo Vivaldi de Monte regali].

15. Narran sus biógrafos que el rosario le fue entregado por la Virgen, y que su rezo lo difundió y propagó en sus predicaciones para doblegar a herejes, de ello se hace eco Castillo (1612: 28 y ss.). Una tradición tardía le atribuye a santo Domingo la invención del rosario (Carmona Muela, 2003).

16. La referencia bibliográfica se ha tomado del catálogo de la Real Biblioteca, signatura de su ejemplar: III/6910. Puede accederse a un ejemplar digitalizado perteneciente a la Biblioteca Histórica del Marqués de Valdecilla (BHMV), signatura: BH FLL 858, <https://books.google.es/books/ucm?vid=UCM5320780811&printsec=frontcover&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false> [Consulta: 10 de abril de 2016].



Prólogo al lector de Andrea de Soncino (O. P.).

Datos de publicación: Venundantur Lugduni: ad Stephano Gueynard prope sanctum Antonium, 1512.¹⁷

Localización: Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, Lucena (Córdoba).

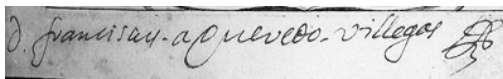
La portada a dos colores, en tinta más clara (rojo en el original) se distingue el título del primer escrito y la palabra inicial de los demás títulos. Cada uno de los textos coleccionados en este volumen disfruta de portada propia. Son varias las anotaciones marginales autógrafas de Quevedo y probablemente también es él responsable de algunos fragmentos subrayados y de otras llamadas manuscritas de los márgenes.

1. Notas, subrayados y otras marcas manuscritas

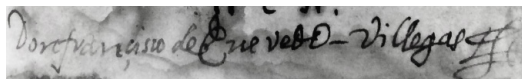
En la portada hallamos tres anotaciones manuscritas:

- 1º “Roçae”.
- 2º Tres caracteres hebreos.
- 3º Firma y rúbrica de Quevedo: “Don Françisco de Quevedo-Villegas” [rúbrica].

De estas tres notas, solo podemos asegurar con certeza que la mano de Quevedo trazó firma y rúbrica.



I/D/40 (Real Biblioteca-España)



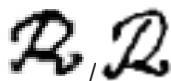
Lucena

17. Año de impresión tomado del colofón.

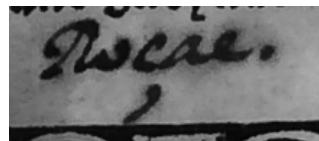
En la palabra “Roçae” apreciamos que alguna de las letras, como la R, se asemejan a otras de su pluma:¹⁸



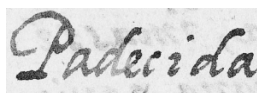
9/805



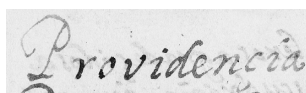
ms. 21883/ Res. 157



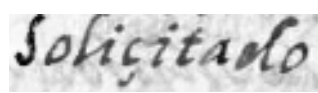
Lucena



Vitr. 7-7



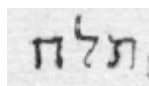
Vitr. 7-7



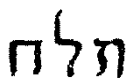
Res. 157

La palabra “Roçae” podría haber sido realizada por la mano de Quevedo, pues la R es trazada de forma similar a la de 9/805; sin embargo las cedillas que hallamos en los autógrafos consultados son algo diferentes, como sucede con la que leemos en la firma del impreso de Lucena; igual ocurre con la “o”, realizada en un solo trazo sin completar el círculo y quedando abierta en la parte superior, mientras que es cerrada de forma sistemática en el resto de testimonios vistos; respecto a la “a” y la “e” ambas podrían haber sido realizadas por el escritor.

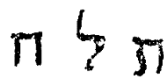
En el impreso de Lucena –en su portada, sobre la firma de Quevedo– leemos tres caracteres hebreos, al igual que en otros impresos que pertenecieron al escritor.



466



R. 5095



R. 38420



Lucena

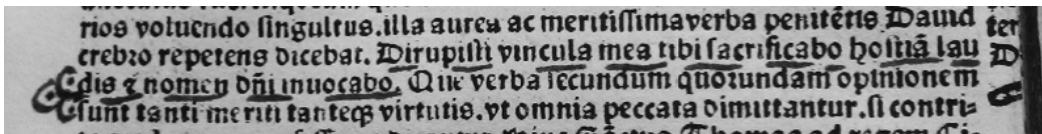
Estas tres letras, leyéndose de derecha a izquierda: “Tau Lámed Jet”, forman un acrónimo de mucho uso en la tradición hebrea: *Tehil.lá La-El Jai*, que significa “Alabanza al Dios Vivo”.¹⁹ Por los rasgos caligráficos no puedo determinar si el autor de estos caracteres es Francisco de

18. Cito los manuscritos autógrafos y los impresos consultados por sus firmas. De la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (BRAH): 9/805 = *España defendida*; de la Biblioteca Nacional de España (BNE): ms. 21883 = *Cartas de Francisco de Quevedo a Sancho de Sandoval*, Res. 157 = *Martirio pretensor del mártir*, Vitr. 7-7 = *Providencia de Dios*, Res. 15 = *Sobre las palabras que dijo Cristo*, R. 5095 = Martin du Bellay, *Les memoires* [...]. A Paris: chez Pierre l’Huillier, 1573, R. 38420 = San Cirilo (Obispo de Jerusalén), *Catecheses illuminatorum Hierosolymis XVIII et V mystagoticae* [...] Antverpiae: excudebat sibi & Materno Cholino, ciui Coloniensi, Christophorus Plantinus, 1564; de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander (BMP): 466 = Alain de Lille, *Anticlaudianum singulari festivitati* [...] *Poetae libri IX* [...]. Basileae: apud Henricum Petrum, 1536.

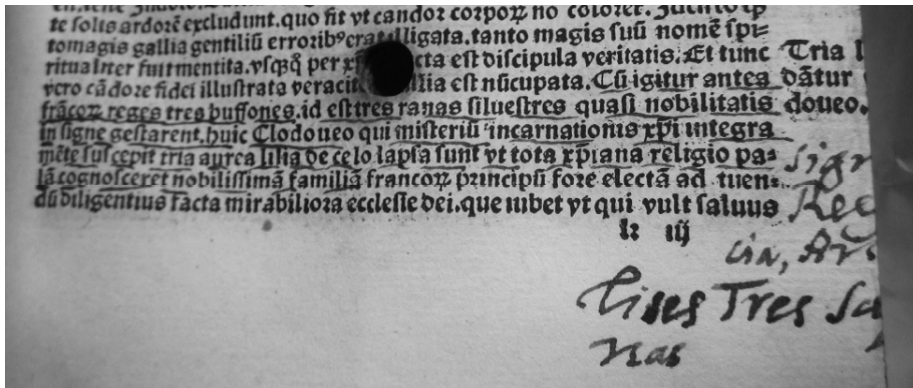
19. La identificación del acrónimo y su lectura se debe al hebraísta Carlos del Valle Rodríguez, que me ha llegado a través de M^a Dolores Lozano y Adelino Álvarez Rodríguez. A todos ellos me complace agradecerles su inestimable ayuda.

Quevedo, aunque me inclino a pensar que fueron trazadas por la pluma de otro poseedor, pues no encuentro razón alguna que justifique que el autor de *Execración contra los judíos* utilice un acrónimo común entre los hebreos y no la cercana expresión de tradición cristiana *Laus Deo (Viventi)*.

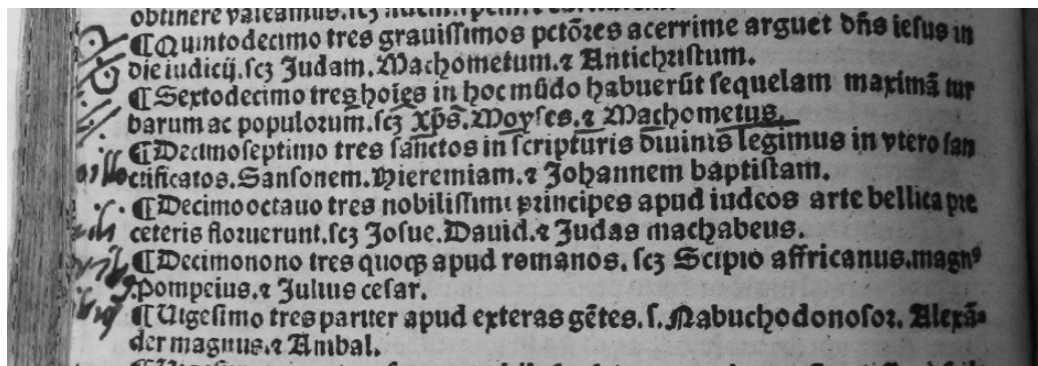
Las notas marginales hológrafas de Quevedo –folios 75v, 87r, 154r, 198r, 258v, 259r, 265r y 288r– han sido guillotinadas hasta tal punto que apenas se leen algunas letras, sobre las llamadas y pasajes subrayados, probablemente también de mano del escritor madrileño, todo ello en un total de 15 folios:²⁰



Fol. 71r



Fol. 75r. Transcripción: "sig / Re[yes] / cia [?] A[.] si / luesTres Sa[pos] [...][ra] / nas".



Fol. 87v. Transcripción: "/ oillo / [.]ili / rib[us]: / [i]bus".

20. Solo transcribo los fragmentos textuales manuscritos.

recto rarus sit. qz etiā rari sunt lapides p̄ciosi. rara quoq; & p̄ciosa sunt aurum & argenti. sic in omni genere rerum videmus oia rara que p̄ciosa sunt. vilia autē & rusticana habētur in habundantia. Sic igitur non mirandum est si stultorum vel reproborum infinitus numerus. Patet etiam ex dictis q̄

Fol. 108v

pote a xp̄iano interprete verior. vt ait Isidorus. Tāto etiā ardore dilectionis in catholicā veritatē claruit. vt in epistola responsus cōtra Rufinū de se dicat. In vno tibi p̄sentire nō potero. vt parca hereticis. vt me catholicū nō probē. Si ista ē causa discorde mori possuz. tacere nō possuz. Nec mirū si Hieronymus tali caritate erat ignitus. Nam q̄ ignē diuini amoris in pectore gestat accēsum. quid aliud q̄ ardētia verba cloqui potest. Hic igitur in plerisq; locis ppulcre in casu nostro diserit & per aureas sentētias p̄cludit q̄ homo in hac mortali vita per diligētē discussionē p̄p̄e cōsciētie pōt aliquatit cognoscere an sit cōtritus vel deo gratus. electus vel reprobatus. Vñ ad Cellāns in. ep̄la

Fol. 109r

ventura mala metunt & vni de m̄no p̄tentiōe genant bonorum sequentium amore consolantur. Sicq; temporali subsidio refouentur. sicut viator in stipula vititur lecto. pausat et recedere festinat. quiescit corpore.

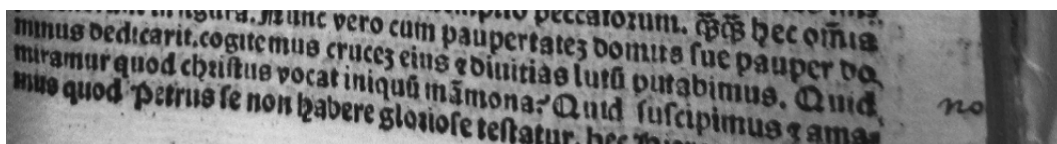
Fol. 112v

tans tueri diligere ac conseruare obligantur. qui honores: dignitates: atq; ampliores redditus ecclesie possident. quibus christus sponsam suam cordialissimam caro corde custodiēdā tradidit. In cuius rei testimonium Petrus apostolorum princeps in persona omnium prelatorū ecclesie. trina vice a xpo fuit inquisitus. an eum diligeret. Et ideo ait illi. Petre amas me. vt ex hoc tam aperto sacramento paretur intelligi. q̄ omnis prelatus corde: ore: et opere: ecclesiam xp̄i diligere tenetur. Et cum subiungitur pasce oues meas. intellige per oues xp̄i ecclesiam eius quia nil aliud est ecclesia q̄ congregatio ouium christi. que conueniunt in vnitāte fidei & bonae voluntatis. iuxta illud Actuum. iij. c. Multitudinis credentium erat cor vnu & anima vna in domino. Ac si diceret. cor vnum q̄tū ad fidem & vna vna ad voluntatem.

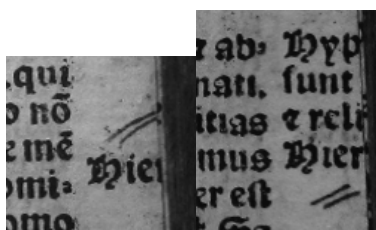
Fol. 154r. Transcripción: "te / vi / ten / def".

principaliter vident tendere vt xp̄i derogent dignitatē. vt in inquisitōe considerandū siquidē est q̄ in hoc apparuit filius dei vt dissoluānt opera dyaboli. vt dicitur. i. Johā. iij. c. Unde & dyabolus versa vice ad hoc totū suum conatū adposuit vt ea que sunt xp̄i dissoluat. Quod quidem primo per ry-

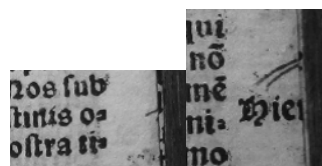
Fol. 165r



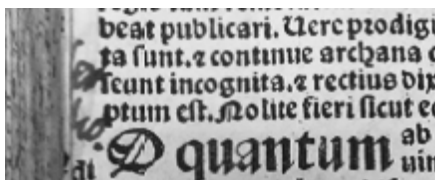
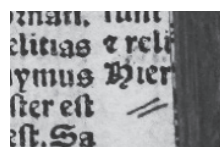
Fol. 198r. Transcripción: “no”.



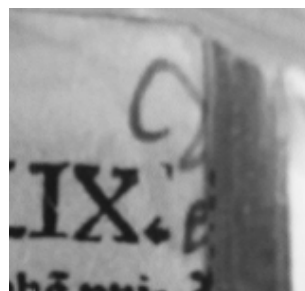
Fol. 199r



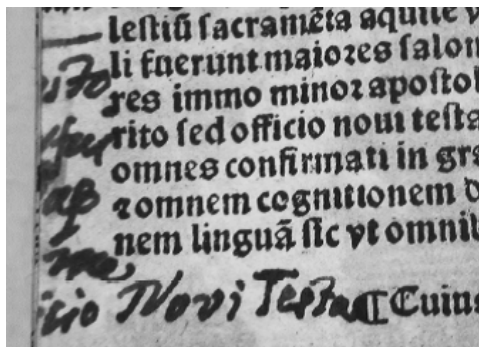
Fol. 241r



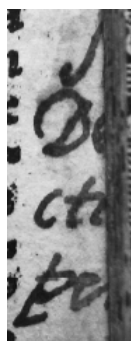
Fol. 258v. Transcripción: “/ le[.] / [h?]o”.



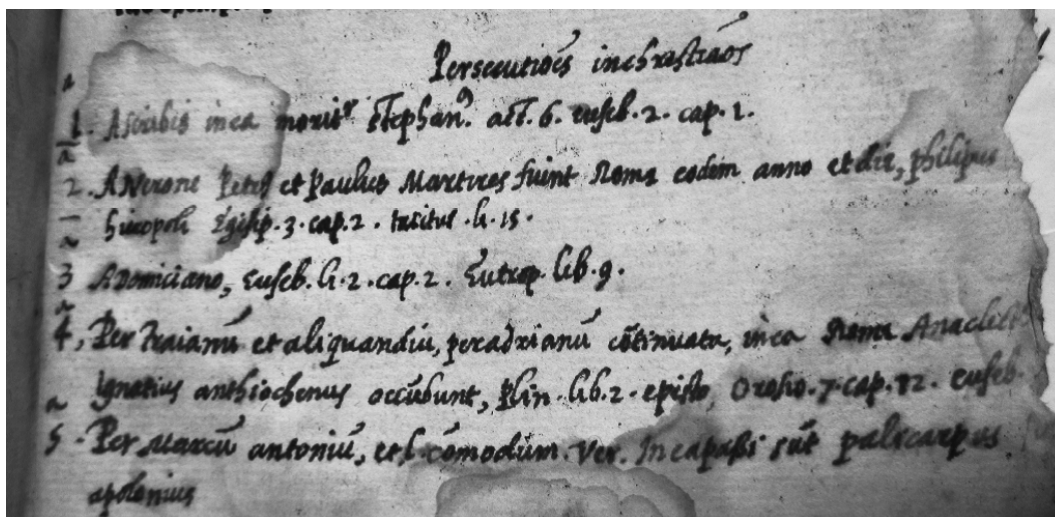
Fol. 259r. Transcripción: “[D?] / e”.



Fol. 265r. Transcripción: “[e]sto, / [.]fui / [r?] / ap / me / ibio Novi Testa”.



Fol. 288r. Transcripción: “[.] / D[e] / ct[e] / pe”.



Fol. [332r]. Transcripción: “Persecutiones inchristianos / a 1. Ascribis in ea moritur stephanus act. 6 euseb. 2. cap. 1. / a 2. A Nerone Petrus et Paulus Martires fiunt Roma eodem anno et die, philippus / h[...]poli egis [...]. 3. cap. 2. tacitus. li. 15. / a 3 A Domiciano, Euseb. li. 2. cap. 2 Eutrop. lib. 9. / a 4, Per traianum et aliquandiu, per adrianum continuata inea Roma Anacl[ec?]t[us?] / ignatius anthiochenus occumbunt, Plin. lib. 2. episto Orosio. 7. cap. 82. Euseb. / a 5. Per marcum antonium, et l. commodum. ver. In capiti sunt polycarpus / apolonius”.

Todas las notas insertas en los folios de este ejemplar y reproducidas en las páginas anteriores son claramente de autoría quevediana.²¹ Sin embargo esta última nota que figura al final de la “*Tabula*” merece ser estudiada con detenimiento, pues su autoría no puede ser adjudicada con la misma seguridad, atendiendo, en primer lugar, al aspecto global de la caligrafía, menos angulosa e inclinada que la de los autógrafos quevedianos, amén de discrepar con ellos en la clara tendencia a ligar unos caracteres a otros que en esta nota se detecta²². Pueden comprobarse esas peculiaridades caligráficas en los autógrafos conservados de sus obras, como la *España defendida*, borrador que refleja una escritura rápida, o el *Martirio pretensor del mártir* [...] de cuidada caligrafía; en todos ellos es patente esa tendencia a no enlazar las letras ni con la que precede ni con la que sucede, convirtiéndose casi en regla no enlazar las vocales con las letras que las siguen, muy especialmente “i” y “o”.

21. Pueden compararse con los manuscritos autógrafos digitalizados en la BNE (signaturas: Res. 157, Vitr. 7-7 y ms. 21883); además véanse las notas autógrafas de otros impresos de la biblioteca de Quevedo, algunos pueden consultarse en línea (R/24805 de la BNE, BH FLL 6890, BH FLL Res. 306, BH MED 1051 y BH MED 3702 de la BHMV).

22. Para el estudio de los rasgos caligráficos de Quevedo son útiles los trabajos de Ettinghausen (1972) y Rey (1985: 13-20).

+ 1.º *procedimientos y reglas para el d. de*
lo que alberte + ad. n.º. f.º. de d.º. de
 id est: Po. lo. lo. la primera que
 aunque Gorojo Betan si se que
 en lengua y n.º. a o Teutónica
 España y Pania a n.º. de esta
 particula His quere de r.º. oc
 cidua: o.º. id. tal ad. i. f.º. e.º.
 ni a de o.º. que tengo por h.º.º.
 manifesto mentu.º. ber. que el
 lib.º. tal o h.º.º. de la.º. en qua
 latina. Envol.º. las le.º.º. gri.
 egas i.º. que de r.º. pania que
 da.º. v.º.º. hi.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 Hi.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 biese r.º. pania n.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 alo r.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 or.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 I C.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 i.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.

9/805, f. 37r

feruoso Sagrada, i.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 au.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 mas, que au.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 las H.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 rra.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 oras, i.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 Te, r.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 perpetuas i.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 Mentira de su Herrores, R.º.º.º.º.º.
 condo las r.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 sangre de tanta, i.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 Mártires, queroso.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 mo la de Abel, i.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 como rep.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 persuadia, con r.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 D.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 cho grande i.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 las persecuciones.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 tanta, r.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 como ati debe.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 pluma.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 veterias, i.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 r.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 Lotus Enemigas, i.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 v.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 el de Jesus, toda r.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 blava.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 Di.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 gentes circumserunt me, et in nomi.

Res. 157, f. 2r

No son diferentes los rasgos caligráficos de las apostillas hológrafas de sus impresos:

Nabi Orbis
 prophetia
 expresae
 r.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 vbi Malhi
 men Mex
 can. i.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 mare videtur

Eliano, p. 71

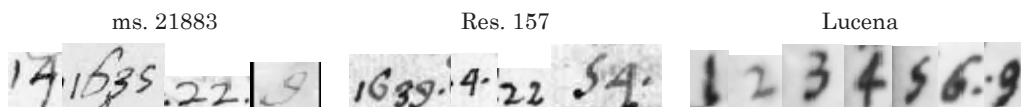
ta fuerit, quia Hecaten noctu
 non ideo i.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 v.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 curis letat.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 m.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.
 m.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.º.

Licofronis, p. 304

En segundo lugar, si observamos el trazado de algunas letras concretas (“b”, “E”, “g”, “h”, “i”, “r”, o “s”), y lo comparamos con las de autógrafos reputados, apreciamos notables diferencias, en otros casos estas son leves (“M”, “m”, “N”, “n”, “P” y “p”), y en unos pocos hemos de resaltar semejanzas entre unos y otros testimonios (“A”, “D”, “t” y “l”), aunque insuficientes –desde mi punto de vista– para atribuir a la mano de Quevedo esa nota final. Veamos algunos ejemplos:



Mas en los números no se observa diferencia alguna entre los de los autógrafos seguros y los de la nota del impreso de Lucena.



La edición de la obra de Vivaldi se haya descrita en los índices de San Martín de 1770 y 1788,²³ no la encontramos registrada en el primero de los índices de la biblioteca benedictina que conocemos de 1699 ni el último de 1789;²⁴ tampoco lo hallamos entre los libros inventariados de Quevedo ni entre los del duque de Medinaceli:

- a) *S. Martín 1730*, f. 207v: Vilvaldi (Joannis Ludovici) opus regale theolog. Philosoph1.... 288.
- b) *S. Martín 1788*, f. 407v: Vivaldi: Opus Regale. Lugduni.... 52...2

No se han de descartar las opciones siguientes que explicarían que solo figurase en los anteriores índices: 1) el ejemplar de San Martín entró en la biblioteca en una fecha posterior a 1699; 2) el libro pasó a lugar reservado, por eso se excluyó del catálogo de impresos, y 3) dejó de formar parte de la colección entre 1788 y 1789 (pérdida, robo, etc.).

Por último, no podemos dejar de preguntarnos cómo llegó hasta la mano de Santo Domingo de Guzmán este impreso de la biblioteca de Quevedo. La ciudad de Lucena está estrechamente ligada a la casa de Medinaceli desde la Edad Media, y la relación entre una y otra se mantiene hasta bien entrado el siglo XVIII, de igual manera se documenta la fuerte relación que a lo largo de su historia esta casa nobiliaria estableció con la orden de predicadores, bien directamente o bien a través de las casas agregadas: ducados de Alcalá, Segorbe y Cardona o marquesado de Comares (López de Cárdenas, 1777; Huerga, 1992, y Atienza, 2008).

La llegada de los dominicos a Lucena se produce en el año 1575, cuando el matrimonio formado por Diego Fernández de Córdoba, III marqués de Comares, y Juana de Aragón Folc de Cardona, IV duquesa de Segorbe, fundan San Pedro mártir de Verona, que permaneció con sus puertas abiertas al culto hasta el siglo XIX. Tras el cierre llegó el abandono y con él la ruina y derrumbe de casi todos sus muros.²⁵

23. Recordemos que un conjunto considerable de libros pertenecientes a Quevedo fueron a parar a la biblioteca de Juan Antonio Luis de la Cerda, VII duque de Medinaceli, biblioteca que se vendió al convento de benedictinos de San Martín de Madrid. Se conservan inventarios de libros de Quevedo, del duque y varios catálogos o índices de la biblioteca de San Martín. Las signaturas de todos estos índices mss. de San Martín son las siguientes: en la BNE ms. 13647 (año 1699), ms. 1916 (año 1770) y ms. 18839 (1789), y en la BRAH el ms. 9/2099 (año 1788); los inventarios de libros de Quevedo fueron publicados por Maldonado (1975) y el del VII duque de Medinaceli por Álvarez Márquez (1988). Para el índice de 1788, los inventarios de Quevedo y el inventario del duque véase BIDISO. Léase además Pérez Cuenca (2007 y 2015).

24. En el último índice, *S. Martín 1789* (f. 520r), se describen otras obras de Vivaldi.

25. Recientemente, en el año 2014, abrió de nuevo sus puertas después de años de reconstrucción.

Conclusión

No hay duda alguna que impida afirmar que el libro que ha desempeñado el papel de atributo de Santo Domingo de Guzmán perteneció a la biblioteca de Quevedo, como demuestran la firma y rúbrica de la primera hoja y las apostillas mutiladas, sin embargo la nota manuscrita que sigue al final de la “*Tabula*” y el acrónimo hebreo apuntan a otro poseedor.

Aunque el libro quevediano objeto de este trabajo no lo encontremos en el mencionado inventario de la biblioteca del duque de Medinaceli, sí creo probable que pasase de las manos de Quevedo a la biblioteca del duque, y de esta a las manos de los dominicos de San Pedro mártir de Verona, en Lucena. Está demostrado que la mayor parte de la biblioteca que atesoró Medinaceli terminó en la librería de los benedictinos madrileños de San Martín cuando “una duquesa de Cardona” les vendió una gran parte de los libros del duque, pero aún no tenemos la certeza de quién es la duquesa de Cardona responsable de la venta. Eso sí, se postulan los nombres de Catalina Antonia de Aragón Folc de Cardona y Córdoba, IX duquesa de Segorbe y Cardona (1635-1697), nacida en Lucena, casada en esta misma localidad con el VIII duque de Medinaceli, Juan Francisco de la Cerda Enríquez de Ribera (1637-1691) (Pérez Cuenca, 2015), y Jerónima Spínola de la Cerda, Portocarrero y Aragón, esposa de don Nicolás, X Duque de Medinaceli, muerta en 1757 (Álvarez Márquez, 1988).

Finalmente, el ejemplar firmado y apostillado por Quevedo de la obra de Giovanni Ludovico Vivaldi, teólogo dominico, tuvo que ser entregado por un miembro de la casa ducal de Medinaceli –quién sabe si por la lucentina IX duquesa de Segorbe y Cardona– a los frailes de la Orden de Predicadores de Lucena para ser sostenido, a modo de atributo, por la mano esculpida de Santo Domingo de Lucena, fundador de la Orden.

Bibliografía

- Álvarez Márquez, M^a Carmen, 1988. “La biblioteca de don Antonio Juan Luis de la Cerda, VII duque de Medinaceli, en su Palacio del Puerto de Santa María (1673)”, en *Historia, Instituciones, Documentos*, 15, pp. 251-390.
- Atienza López, Ángela, 2008. *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España Moderna*, Madrid: Marcial Pons, Logroño: Universidad de la Rioja. Biblioteca Nacional de España. *Biblioteca digital hispánica* [en línea], Madrid: Biblioteca Nacional de España. <<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html> [Consulta: 10 de abril de 2016].
- BIDISO: *Biblioteca Digital Siglo de Oro* [en línea] <<http://www.bidiso.es/>> [Consulta: 10 de abril de 2016].
- Universidad Histórica Marqués de Valdecilla, *Catálogo Cisne* [en línea], Madrid: Universidad Complutense, Biblioteca. <<https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=ucm.5320780811;view=1up;seq=1>> [Consulta: 10 de abril de 2016].
- Bustos, Tomás de (O. P.), 2000. *Santo Domingo de Guzmán, predicador del Evangelio*, Salamanca: San Esteban.
- Carmona Muelas, Juan, 2003. *Iconografía de los santos*, Madrid: Istmo.

- Cos, Julián de (O. P.), 2012. *La espiritualidad de Santo Domingo, fundador de la Orden de Predicadores*, Salamanca: San Esteban.
- Diego Carro, Venancio (O. P.), 1973. *Domingo de Guzmán. Historia documentada*, Madrid: [s. n.].
- Ettinghausen, Henry, 1972. “Un nuevo manuscrito autógrafo de Quevedo”, en *Boletín de la Real Academia Española*, III, pp. 211-284.
- Fundación de la Casa Ducal de Medinaceli [en línea] <<http://www.fundacionmedinaceli.org/index.aspx>> [Consulta: 10 de abril de 2016].
- Iturgáiz Ciriza, Domingo (O. P.), 1991. “Iconografía de Santo Domingo de Guzmán”, en *Archivo Dominicano. Anuario*, 12, pp. 5-126.
- 1992. *Iconografía de Santo Domingo de Guzmán. La fuerza de la imagen*, Burgos: Aldecoa.
- 1993. *Iconografía miniada de Santo Domingo de Guzmán (I)*, *Archivo Dominicano. Anuario*, 14, pp. 325-376.
- 1994. *Iconografía miniada de Santo Domingo de Guzmán (II)*, *Archivo Dominicano. Anuario*, 14, pp. 49-92.
- 2000. *El Angélico. Pintor de Santo Domingo de Guzmán*, Salamanca: San Esteban.
- 2003. *Santo Domingo de Guzmán en la iconografía española. Museografía dominicana*, Madrid: Edibesa.
- López de Cárdenas, Fernando Josef, 1777. *Memorias de la ciudad de Lucena y su territorio, con varias noticias de erudición pertenecientes a la Bética*, Écija: Imprenta de Benito Daza.
- Macías, José Manuel, 1979. *Santo Domingo de Guzmán, fundador de la orden de Predicadores*, Madrid: Edica.
- Maldonado, Felipe C. R., 1975. “Algunos datos sobre la composición y dispersión de la biblioteca de Quevedo”, en *Homenaje a la memoria de don Antonio Rodríguez-Moñino, 1910-1970*, Castalia, Madrid, pp. 405-428.
- Martinengo, Alexandro, 1983. *La Astrología en la obra de Quevedo*, Madrid, Alhambra.
- Moya del Baño, Francisca, 2014. *Quevedo y sus ediciones de textos clásicos. Las citas grecolatinas y la biblioteca clásica de Quevedo*, Universidad, Murcia.
- Orden de Predicadores [s. a.]. *Dominicos* [en línea], Madrid: Orden de Predicadores. <<http://www.dominicos.org/>> [Consulta: 10 de abril de 2016].
- Patrimonio Nacional (España), [s. a.]. *IBIS* [en línea]: *Base de datos del patrimonio bibliográfico del Patrimonio Nacional*. [Madrid]: Patrimonio Nacional. <<http://realbiblioteca.patrimonionacional.es/>> [Consulta: 10 de abril de 2016].
- Pérez Cuenca, Isabel, 2007. “Las lecturas de Quevedo a la luz de algunos impresos de su biblioteca”, en *La Perinola*, 7, pp. 297-333.
- 2015. “La reconstrucción de la biblioteca hipotética de Quevedo: Viejos problemas y nuevos hallazgos”, en *Analecta Malacitana*, XXXIII, pp. 7-53.
- Rey, Alfonso (ed.), 1985. *Francisco de Quevedo, Virtud Militante...*, Santiago de Compostela, Universidad.